

El Boletín Oficial sale los lunes, miércoles y viernes de cada semana.

Las reclamaciones y anuncios, se remitirán francos de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro número 25, [casa-imprenta] á 8 reales al mes en la capital.

Boletín Oficial

de la Provincia de Guadalajara.



ARTICULO DE OFICIO.

Número 451.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Negociado núm. 2.

Circular.

En la mañana del 5 del actual se fugó del pueblo de Valfermoso de las Monjas Pantaleon Latorre que se remitía de mi orden á disposicion del Juez de primera instancia de Calamocha, y siendo de interés la captura de este criminal encargo á los Alcaldes Constitucionales de esta Provincia practiquen las mas activas y eficaces diligencias para conseguirla y si asi sucediese lo remitan inmediatamente á mi disposicion con toda seguridad: debiendo advertir para conocimiento de los mismos que las señas de este sujeto se hallan insertas en el Boletín número 102 correspondiente al dia 23 del pasado Agosto.—Guadalajara 8 de Setiembre de 1844.—Rafael de Navascués.

Núm. 452

Negociado Núm. 2.

Circular.

Los Alcaldes Constitucionales de los pue-

blos de esta provincia procederán á la captura del desertor Manuel Cuesta quinto destinado al Rejimiento Infanteria del Principe, y se insertan las señas á continuacion, para que si fuese habido se remita inmediatamente á mi disposicion con toda seguridad.—Guadalajara 8 de Setiembre de 1844. Rafael de Navascués.

Señas.

Edad 18 años, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color trigueño.

Núm. 453.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Vá á finalizar el tercer trimestre de contribuciones; y aunque su recaudacion estará hecha en su mayor parte porque debió empezar el 16 del mes último conforme á instrucciones, no puedo menos de hacer á los Ayuntamientos este recuerdo para que se apresuren á finalizarla hasta 30 del corriente y á efectuar los pagos en los 10 primeros dias de Octubre próximo á fin de evitar las ruinosas egecuciones que espediré el 11 siguiente contra los que no lo cumplan.

2
Guadalajara 9 de Setiembre de 1844.—
Bernardo Losada.

Núm. 454.

**INTENDENCIA MILITAR DE CATILLA
LA NUEVA.**

Subasta.

Intendencia general militar.—Por real órden fecha 31 del mes proximo pasado se manda sacar á pública licitacion el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en el 4.º Distrito (Valencia) por no haber sido aprobada la primera subasta que se hizo en dicho distrito, cuyo servicio ha de principiar en 1.º de Octubre próximo, y concluirá en fin de Setiembre de 1845. En su virtud he dispuesto que la expresada subasta tenga efecto el dia 21 del actual en los estrados de esta Intendencia general las personas que gusten interesarse en este servicio podran acudir á enterarse del pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la secretaria de dicha intendencia general sirviendoles de gobierno que no se admitirán proposiciones ni antes ni despues del remate, porque solo serán atendidas las hechas en dicho acto.

Núm. 455.

D. Justo Diaz Gallo Juez de primera instancia de esta villa de Brihuega y su partido &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la obtencion y goce de los bienes con que está dotada la capellania laical fundadada en Santa Maria de la Cuesta de la villa de Ita por Geronima Rodriguez de Valencia, vacante desde catorce de Abril de mil ochocientos diez y siete, por fallecimiento de D. Eusebio Rodriguez su último poseedor, para que en término de treinta dias comparezcan á deducirle por sí ó por medio de Procurador con poder bastante; pues si lo hicieren, les oiré y guardare justicia, y en otro caso les parará perjuicio.

Dado en Brihuega á dos de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro—Justo Diaz Gallo.—Por acuerdo de su señoria. Feliz Romero y Gomara.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIO.

El partido de Cirujano de la villa de La Yunta se halla vacante, su dotacion consiste en 120 fanegas de trigo comun. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes francas de porte hasta el dia 20 del presente Setiembre al Secretario de Ayuntamiento de dicha villa.

El Ayuntamiento Constitucional de Torija ha determinado sacar á pública subasta los derechos alcabalatorios que se debengan en la feria que se celebrará en dicha villa en los dias 18 de Octubre y siguientes de cada año bajo las condiciones que se manifestarán, el primer remate será el dia 22, el segundo el 30 de este mes y el tercero y último el 6 del próximo mes de Octubre.

En la noche del primero del corriente se estravió una mula de la villa de Cifuentes, propia de José Rodriguez Yela vecino de la misma, cuyas señas son: pelo rojo: edad cerrada: marca seis cuartas y dos dedos: con rodilleras: lunares en el costillar: el pelo largo de la cola un poco pelado. La persona que lo haya recojido, se servirá avisarlo á su dueño para que pase á entregarse de ella.

VARIEDADES.

Detalles interesantes sobre las operaciones militares de Francia contra el Imperio de Marruecos.

En el *Diario de los Devates* del 25 de Agosto leemos el siguiente artículo, interesante y curioso por mas de un concepto en la posicion que la Francia ocupa en su lucha con Marruecos.

El despacho telegráfico que publicamos ayer nos hace desear vivamente el parte del general Bugeaud sobre la batalla que acaba de dar al ejército marroquí; pero esta comunicacion puede tardar aun tres ó cuatro dias. El mariscal ha escrito la noticia el 14 despues de mediodia, en el que tuvo lugar la accion por consiguiente le ha faltado tiempo para redactar un parte circunstanciado. Sabido es que un general en gefe necesita para una redaccion de este género tener á la vista las comunicaciones detalladas de otros generales sus subordinados y de los Gefes de los

cuerpos para determinar la parte que cada cual ha tenido en la acción, y poder señalar más fácilmente los nombres de los que más se han señalado. Una vez escrito el parte, puede suceder también que no haya en Oran un barco disponible para hacerse al momento á la vela, y hé aquí lo que explica la tardanza de un documento que el público espera con impaciencia, y que naturalmente será muy interesante.

La batalla Isli, como la ha llamado el mariscal, parece que ha sido en efecto una función grave, y la más importante de cuantas nuestras tropas han dado hasta el presente en Africa. Sus resultados son muy dignos de tenerse en cuenta: un ejército de 2000 caballos batido y puesto en completa derrota; la toma de muchos campamentos que cubrían una legua de terreno; 11 piezas de artillería, 16 banderas y la tienda del Príncipe marroquí, todo caído en nuestro poder, son las pruebas materiales de una incontestable victoria y de un combate serio.

El enemigo había envuelto por todas partes nuestro pequeño ejército, y fue preciso hacerse lugar al través de las masas de caballería; fue necesario vencer por todas partes, y la palabra *pérdidas sensibles*, contenida en el parte, prueba que la victoria ha sido disputada por algún tiempo con vigor por un enemigo reconocido como muy ardiente y muy intrépido.

El Gobierno de Marruecos ha empeñado la guerra del modo más provocativo y más perfido, al tiempo mismo en que el Sultan, sus Kadis y sus hijos iban á anunciar las más pacíficas intenciones. Si aquel Gobierno hubiera tenido buena fe, no sería Abd-el-Kader ahora árbitro de los destinos de la frontera con sus 1000 ó 1200 caballos; fácil era desarmar aquel puñado de hombres perdido en medio de las matas que los dignatarios de Marruecos tienen bajo sus órdenes. Estos Príncipes, por el contrario, no han venido más que para servir de auxiliares de nuestro enemigo, y para demostrarnos que también quieren serlo nuestros y por su cuenta propia.

Todo el mundo se ha engañado, y nosotros no queremos seguir más tiempo en el engaño. Abd-er-Rhaman está dominado por su propio fanatismo de musulmán, tanto como por el de sus súbditos, y el grado de sagacidad que se le ha atribuido no alcanza á resistir esta doble afección que le arrastra. «Abd-el-Kader es el campeón de nuestra fe religiosa y política, y no podemos dar la razón á esos perros cristianos

contra un musulmán. «Tal es en efecto la manera con que se ha interpretado el derecho de las naciones en todo el islamismo para con la Europa cristiana.

En tanto que esperamos el parte del general Bugeaud creemos que será bueno dar algunos pormenores sobre la formación y táctica del ejército marroquí.

Su modo de combatir es casi el mismo que el de las tribus de Argel, y el conjunto de sus tropas está formado también de contingentes. Pero en Marruecos hay un poco más de unidad, por que hace mucho tiempo que este país tiene un gobierno, una gerarquía, un sistema de guerra y de política, en tanto que las tribus de Argel han permanecido separadas las unas de las otras, bajo la larga dominación de los turcos, sin vínculo común de nacionalidad y de interés. Verdad es que las razias de Marruecos están divididas, y que hay frecuentes revoluciones; pero el Gobierno está seguro del concurso unánime de todas las fuerzas del imperio en caso de guerra con los cristianos, y tiene facultades para regularizar su acción, según el plan que haya concebido.

Cada gobernador de provincia ó su teniente manda el contingente de su distrito, y le hace marchar, acampar ó combatir según las órdenes del comandante en jefe del ejército, que tiene á su alrededor una especie de estado mayor de los oficiales, talels, oudaias ó caballeros escogidos, encargados de comunicar sus órdenes, que son por lo general ejecutadas con exactitud y con ardor.

El Sultan sostiene unos 1500 hombres á sueldo, entre los cuales hay unos 600 que pueden llamarse su guardia, y que están siempre dispuestos á marchar en expedición. Si se promueve alguna rebelión en las provincias, el Sultan recoge el *goum* ó contingente de las demás pacíficas: reúne 1500 ó 2000 hombres de su guardia, y se dirige á reducir á los rebeldes. Las provincias que atravesaba el ejército reciben la orden de facilitar víveres á su paso. Si algún distrito ó alguna tribu no obedece este precepto, se manda un fuerte destacamento á ejecutar una razia sobre su territorio. Cuando las tropas están en el país sublevado solo viven de los despojos de las razias.

Los oudaias y los caballeros negros (*abid-el-bokhari*) formaron parte en otro tiempo de cuerpos muy numerosos que dieron la ley á los Emperadores de Marruecos, como los pretorianos y los genízaros, y han sido destruidos hace cerca de un siglo. Pero subsiste su nombre, y forman todavía el núcleo princi-

el 4 de no se lo...
pal del ejército. Los mas bravos y los mas terribles guerreros de Marruecos son los rifas, montañeses de la provincia de Rif, entre Tetuan y Teza.

Las tropas estan divididas en centurias mandadas cada una por un Kaid-el-mia, especie de capitán que tiene bajo sus órdenes cuatro tenientes, que pueden compararse á nuestros subtenientes. Su sueldo es muy corto, porque no sube á mas de 80 francos por año; pero se permite á cada soldado ejercer un oficio ínterin no se le llama para hacer alguna expedición. Los gefes tienen el título de Kaid; los hay de diversas graduaciones, y sus funciones son indistintamente civiles ó militares, segun la ocasion. El sueldo de los de grado mas superior, lo mismo que el de los bajaes, no sube á mas de 1200 francos por año teniendo que suplir lo que les falta por medio de la rapiña y las exacciones. Pero cada soldado regular y la mayor parte de los gefes disfrutan de una porcion de terreno que hacen cultivar por su cuenta á los fellahas ó los paisanos. Es de notar que en Marruecos las nueve décimas partes de los terrenos pertenecen al sultan, como gefe de la comunidad musulmana, el cual tiene el derecho de conceder el usufruto de las tierras á quien le parece, y que la propiedad establecida dentro de los muros es la única que verdaderamente pertenece á aquel que la posee.

Los ejércitos son seguidos por una gran multitud de muleros, camelleros, ancianos y niños de las tribus, que conducen las tiendas, los bagajes y los víveres de cada *goum* ó contingente. Cada uno de estos *goum* transporta consigo una provision para ocho ó diez dias de cebada para los caballos y trigo para los hombres. Se muele el trigo en molinos portátiles, de los cuales cada tienda está provista. Las gentes del séquito y los esclavos levantan y recogen las tiendas. Los negros preparan el *ascuscuz*, que es manjar nacional en Marruecos como en Argel. Cuando se agotan las provisiones se apela á las requisiciones, á las razias, se recorren todos los sitios, y se hace comer á los caballos trigo en yerba, si la campaña se verifica antes de la siega. Pero bien pronto la comarca donde se ha acampado no ofrece ningun recurso, y como no hay servicio alguna de víveres ni transportes organizado á expensas del Gobierno, un ejército marroquí no puede permanecer reunido mas de 30 ó 40 dias, trascurridos los cuales se ve

obligado á disolverse ó á trasladarse á otra parte.

Siendo soldado todo musulman desde que nace, y ejercitándose para la guerra desde la infancia, el Emperador de Marruecos reúne fácilmente un ejército de 60 á 80000 hombres en un término señalado. Pero, como acabamos de ver, dicha fuerza no puede permanecer por mucho tiempo reunida por falta de subsistencias aseguradas. Se calcula en 30000 el número total de guereros jóvenes y útiles de que el Emperador de Marruecos puede disponer para su defensa, pero dispersos en una vastísima extension de pais donde las comunicaciones estan interrumpidas por desiertos y por las altas cadenas del Atlas.

El ejército se acampa en alguna posicion mas cómoda que militar, es decir, inmediata á los pastos y á las aguas. Cada cuerpo ó cada tribu forma un círculo ó un cuadrado, cuyo centro ocupan de noche los caballos y las bestias de carga. La tienda del Sultan ó del general que manda en gefe se halla situada en medio del campamento, y está rodeada de las de sus servidores y de su guardia. Esa tienda determina la posicion del campamento: todos los demas círculos y grupos de tiendas se establecen al rededor en un órden de proximidad de terminado por la gerarquía, segun la nobleza de las tribus ó la importancia de los diversos contingentes. Semejante campamento no tiene, como puede notarse, frente de bandera ni línea de batalla como los nuestros, y ocupa una superficie inmensa de forma casi circular en su totalidad. Asi 25000 hombres ocupan el espacio que tendria una ciudad de doble poblacion. No se ocupa en diferentes divisiones, sino cuando es absolutamente indispensable por la forma del terreno.

Viéndose en medio de tan gran multitud de hombres y de tiendas, el general y el soldado se creen siempre seguros de la victoria, y no imaginan sobre todo que nadie se atreva á atacarlos en su campo. Como tanto valen los unos como los otros, y no habiendo tenido guerras sino entre ellos mismos hace muchos años, no reconocen mas que la superioridad numérica. El número es todo para ellos; no comprenden que se ataque sin ser aquel mayor, ni que se resista uno teniendo igual fuerza, á menos de tener en su favor los obstáculos y las dificultades del terreno.

(Continuara)

Guadalajara: Imprenta de Ruiz y hermano.